



Manual de Voluntariado





Voluntario

Ser voluntario es dar tu tiempo y usar tu conocimiento y experiencias para ayudar a otros en tu comunidad sin recibir a cambio una compensación económica.

El voluntariado se basa en estos principios fundamentales:

Primero: El voluntario no sólo se preocupa de sus necesidades, sino que también se interesa de las necesidades de los otros y se hace parte de las soluciones.

Segundo: La humanidad sólo podrá subsistir si convierte la solidaridad en un principio esencial del desarrollo humano. Es decir, la solidaridad no es algo optativo, sino una obligación, un deber fundamental de la persona humana. Juan Pablo II define a la solidaridad como "la determinación firme y permanente de empeñarse por el bien de todos y de cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos" (SRS 38).

Cuando ofrecemos parte de lo que somos o tenemos en favor de los otros seres humanos, los primeros beneficiarios somos nosotros mismos. Nuestra vida sólo se convierte en vida plena y cumplida si somos capaces de compartirla.

El ser voluntario nace simultáneamente del amor y del interés por sí mismo y por sus semejantes, especialmente por aquellos que están excluidos o que padecen cualquier grado de precariedad o dolencias.



Presentación

1. Introducción
 2. Objetivo
 3. Misión y visión
-

4. Voluntariado
 - 4.1 Motivaciones del voluntariado
 - 4.2 Tipos de voluntarios
-

5. La sistematización de los procesos del voluntario
 - 5.1- la capacitación
 - 5.2- aceptación y compromiso del voluntario
 - 5.3- prendas que identifican a la Fundación (suéter, Botones, Chaleco)
-

6. El Rol del coordinador del voluntariado
 - 6.1 Como debe ser el coordinador de voluntariado
 - 6.2 Papel de coordinador de voluntariado dentro de la fundación
-

7. Derechos y deberes de los voluntarios



INTRODUCCION

Observaremos los puntos a seguir por el coordinador del voluntariado, para lograr un equipo de voluntarios comprometidos con la fundación.

Nuestros Objetivos

1. Motivar a cada persona a hacer parte de nuestro equipo de voluntariado
2. Preparar y formar a cada voluntario para cada actividad que se pueda dar.
3. Lograr la participación activa de cada voluntario dentro de la fundación

Visión:

Tener un equipo de voluntariado capacitado y comprometido para cada una de los proyectos, programas y actividades que se realizan en FUNDACANCER.

Misión:

Nuestra misión como voluntariado es ayudar con nuestro tiempo, conocimiento y amor a cada persona que padezca de cáncer. Llevándolos así a conocer que tienen un equipo que trabajan por ellos.



4. El Voluntariado

La acción voluntaria organizada es aquella que se desarrolla dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas que, de manera altruista y solidaria, intervienen con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada.

Hay diferentes motivaciones que mueven a estas personas a dedicar parte de su tiempo al trabajo no remunerado. También hay distintas maneras de ser voluntario: una clasificación básica distingue al voluntariado formal (el realizado dentro de organizaciones no lucrativas).

El trabajo voluntario debería cumplir tres condiciones:

- Ser desinteresado: el voluntario no persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda.
- Ser intencionado: el voluntario persigue un fin y un objetivo positivo (buscar un cambio a mejor en la situación del otro) y legítimo (el voluntario goza de capacidad suficiente para realizar la ayuda y de cierto consentimiento por parte del otro que le permite que le ayude).
- Estar justificado: responde a una necesidad real del beneficiario de la misma. No es un pasatiempo ni un entretenimiento sin más, sino que persigue la satisfacción de una necesidad previamente definido como tal.

4.1 Motivaciones del voluntariado

- Altruismo: los voluntarios pretenden el beneficio de otros sin recibir ninguna gratificación económica por ello.
- Solidaridad: se trabaja no sólo para otros sino con otros, sintiendo sus problemas como propios, igual que las acciones para solucionarlos y los beneficios obtenidos así.
- Calidad de vida: ayudar a otros hace sentirse bien a los voluntarios. Siempre después de realizar la primera acción social se suele repetir ya que los resultados intrínsecos obtenidos motivan bastante.
- Devolución de favores recibidos: personas que se beneficiaron del trabajo voluntario de otras devuelven lo recibido a la sociedad.
- Convicciones religiosas: la fe mueve a los voluntarios creyentes.



- Aumentar posibilidades de trabajo: muchos empresarios valoran el trabajo voluntario (por la iniciativa, responsabilidad, etc. de los que lo realizan). El voluntariado es especialmente útil para encontrar trabajo en el campo social.
- Aumentar relaciones sociales: A través del voluntariado se suele conocer a mucha gente. Además los voluntarios que se dedican a un mismo fin suelen tener intereses comunes.

4.2 Tipos de voluntarios:

- **El voluntario de trayectoria:** que es el voluntario que entra a la fundación por amor, por agradecimiento. Este es el voluntario que asiste con frecuencia a las actividades, y siempre está dispuesto a dar el apoyo.
- **El voluntario corporativo:** son las compañías que manejan responsabilidad social, y apoyan a la fundación con sus colaboradores.
- **El voluntario de Labor social:** son los estudiantes de universidades y escuelas que buscan certificación de horas para cumplir con los reglamentos de sus casas de estudios.
- **El voluntario eventual:** son los que apoyan determinada actividad durante el año.

5 La sistematización del proceso del voluntario:

5.1 La capacitación

El voluntario al ser reclutado deberá participar de la charla de bienvenida, donde se le brindara toda la información acerca de la fundación: misión, visión, su historia e historias de sobrevivientes y personas que han marcado y han sido marcadas por la fundación, gráficas y datos.

Se realizaran charlas al año basadas en tipos de cáncer existentes y trato a las personas con cáncer (motivación, trabajo en equipo, manejo de pacientes y familiares, superación) para poder tener las herramientas indicadas a la hora de tratar con los pacientes.

5.2 Aceptación del compromiso del voluntario



Este se hará en la charla de bienvenida a la fundación. En la cual consiste en que la persona sepa nuestra misión y visión como voluntario de la fundación y se comprometa a cumplirla.

5.3 El uso de las prendas que identifican a FUNDACANCER:

Las prendas representativas de la fundación lo usaremos como motivación e incorporación de los voluntarios a FUNDACANCER. Es una forma de hacerlos ver que ellos con cada actividad en la que participan, se vuelven parte esencial de la fundación.

El voluntario al realizar su actividad número 5, tendrá derecho a su primer botón. (El botón existente blanco que dice Voluntario)

Al concretar 5 actividades pasadas las primeras 5 se le hace entrega su segundo Botón **“dorado, en memoria de Liezel Robles”**.

Al culminar 5 actividades más las segundas diez se le hará formal entrega de su chaleco de **FUNDACANCER**.

6. Rol del coordinador (a) de Voluntarios

La persona o personas coordinadoras del voluntariado son las que deben una visión global de papel del voluntario en la fundación.

La persona responsable del voluntariado debe velar por el cumplimiento del plan de voluntariado. Eso significa que debe impulsarlo y atender al calendario de todas las actividades que se hayan fijado. Al mismo tiempo, debe ser capaz de improvisar y proponer ideas emergentes.

6.1 El coordinador o coordinadora del voluntariado debe ser:

- Una persona de confianza para el voluntario.
- Debe ser una persona carismática y comunicadora con los voluntarios.
- Debe ser capaz de proponer nuevas iniciativas al equipo.
- Debe ser innovadora para mantener viva la participación de las Personas voluntarias.

El responsable del voluntariado debería desempeñar un papel relevante en la organización, con dependencia directa de la dirección de la entidad, o bien con una relación muy cercana a ella. De esa forma podrá ejercer la responsabilidad que tiene sobre el equipo de personas voluntarias e incidir en aquellas decisiones organizativas que influyan directamente en este colectivo.

6.2 Las funciones del coordinador (a) del voluntariado pueden concretarse en tareas diversas, entre ellas



- Representación institucional del voluntariado en cualquier lugar.
- Sistematizar los procesos vinculados a la gestión del Voluntariado.
- Coordinación del proceso de selección de las personas voluntarias.
- Potenciar la motivación de las personas voluntarias.
- Facilitar la comunicación y la coordinación entre las personas voluntarias.
- Establecer vías de reconocimiento del voluntariado.
- Responsabilizarse de la evaluación y el seguimiento periódicos del voluntariado.
- Velar por la participación del voluntariado en la entidad.
- Concretar la labor del voluntariado en la organización.
- Búsqueda de nuevos canales de captación de voluntariado
- Gestión administrativa del voluntariado.
- Articulación de las relaciones entre las personas voluntarias y el personal remunerado.

7. Derechos y deberes del voluntario:

7.1 Derechos

- Recibir tanto, con carácter inicial como permanente, la información, formación, orientación, apoyo y, en su caso, medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones asignadas.
- Ser tratados sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
- Participar activamente en la organización, colaborando en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas, de acuerdo con sus estatutos o normas de aplicación.
- Ser reembolsados por los gastos realizados en el desempeño de sus actividades.
- Disponer de una acreditación identificativa de la condición de voluntario.
- Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características de la misma.
- Obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de la contribución.

7.2 Deberes

- Cumplir los compromisos adquiridos con la organización, respetando los fines y la normativa de la misma.



- Guardar confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de la actividad voluntaria.
- Rechazar cualquier contraprestación material que se pudiera recibir bien del beneficiario o de otras personas relacionadas con la acción.
- Respetar los derechos de los beneficiarios de la actividad voluntaria.
- Actuar de forma diligente y solidaria.
- Participar en las tareas formativas previstas por la organización de modo concreto para las actividades y funciones confiadas, así como las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios prestados.
- Seguir las pautas establecidas para el desarrollo de las actividades encomendadas.
- Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la organización.
- Respetar y cuidar los recursos materiales de la organización.